

## COMENTARIOS

Carnaval

Entre la profusa colección de disposiciones que esmalta estos días las páginas—siempre instructivas—de la “Gaceta”, aparece una que ha de causar cierta extrañeza porque no solo no modifica un acuerdo de la Dictadura, sino que lo corrobora y ratifica. Dispónese en ella que se mantenga la vigencia de la Real orden de 21 de Febrero de 1929 relativa a que se jilitem al domingo de Carnaval y al domingo de Pifata las fiestas carnavalescas.

La medida nos habrá parecido bien entonces y sigue causándonos la misma impresión en la actualidad. Realmente ya ha habido demasiado carnaval en años pasados y es hora de tener días largos de cordura. Es prudente reducir el tiempo del regreso del disfrío y ya burla y es acertado impedir el triunfo de la gresoría y la demencia.

Todavía nos parecerá más plausible la supresión de la mayor parte de los días creados bajo advocaciones simbólicas y casi siempre sibilinas, cuya finalidad es casi siempre nula. Tal el Día de la Madre, el del Niño y tantos otros instaurados en fechas recientes.

El calendario nacional está necesitado de una verdadera revisión y ya que la palabra logró popularidad mereced a la actitud que en tal sentido demuestran los sucesores de la Dictadura, no estará de más que la tuviésemos en cartera para futuros estudios. Es preciso hacer un calendario único para España, mientras se discute por los sabios internacionales una estructuración definitiva que concluya con las deficiencias que se observan en la composición del adoptado por todos los países.

Hay la excepción de Rusia que se adelantó a los deseos de muchos practicando una reforma de la que nos ocupamos en estas columnas y por la cual fueron suprimidos los domingos y reducida la semana proletaria a cinco días con una descanso.

Por cierto que el sistema no parece tener el buen éxito que se propusieron sus creadores y origina un sin fin de dificultades que terminarán por abolir el cambio.

Dos días dedicados a Carnaval serán los que perduren de los consagrados a Momo y ambos serán domingos, días siempre un poco carnavalescos. Nos parecerá digna de encanto la confirmación de la citada Real orden que viene a suprimir jolgorios y festejos impropios de una era consciente, trocándolos por un concepto más aseco de la vida pública.

## Consejo de ministros

(POR FONO)

AL ENTRAR

Madrid.—A las siete de la tarde comienzan a llegar los ministros a la Presidencia.

Primeramente entró el señor Argüelles, quien había conferenciado con el nuevo director de la Exposición de Sevilla sobre algunos extremos económicos relacionados con aquel certamen.

Un periodista le preguntó:

—Es verdad que el actual económico de la Exposición se resolverá por una Real orden?

No, nada de eso; pues lo que el señor Cañal pide es una intervención directa en la dirección de la Exposición.

El ministro de Economía dijo que el Consejo estaría dedicado principalmente a asuntos de Gobernación.

Un periodista le preguntó si llevaba al Consejo la reorganización del Ministerio, y el señor Wais contestó que no, pues creía que no habría tiempo para ello.

—Sólo gobernadores?

—Sí, eso creo, aunque en los Consejos nunca hay orden del día.

AL SALIR

Los ministros estuvieron reunidos hasta las diez menos cuarto.

El de la Gobernación dijo a los periodistas que él y el Consejo se habían tratado de muchos asuntos de su departamento.

—¿Nombramientos de gobernadores?

—Sí, la lista ya está ultimada. Mañana Berguño la someterá a la consulta del Rey y probablemente a la salida se la facilitará a ustedes. También hemos tratado de la renovación del Ayuntamiento y las Diputaciones. El día 25 de este mes, a las diez de la mañana, tomarán posesión las nuevas Corporaciones municipales, y dos horas después, las provinciales. El decreto de renovación ya está totalmente ultimado.

Un periodista le preguntó:

—Los Ayuntamientos actuales pueden nombrar médicos de la beneficencia municipal?

—De ningún modo. Con arreglo a la Real orden que acordamos en uno de los primeros Consejos prohibiendo el aumento de gastos en los presupuestos municipales y provinciales y la concesión de nuevos créditos, eso no puede ser. Además, hay que tener en cuenta que los Ayuntamientos actuales cesarán el día 23.

## LA REFERENCIA OFICIAL

El ministro de Justicia entregó la siguiente:

Instrucción.—Se propuso a don José Ramón Meléndez para representar oficialmente a España en el Congreso de Arqueología de Argel.

Se designó a don Antonio Balasteros como delegado de este Ministerio en el Congreso de Sociedades Americanas de Hamburgo.

Trabajo.—Dió cuenta el ministro de los trabajos que se efectúan para la negociación con Francia de un tratado de protección al emigrante.

Fomento.—Se aprobaron varios expedientes de tramite.

Economía.—Se acordó la reintegración en su cátedra del profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales don José Pérez Rosado.

## LOS NOMBRAMIENTOS DE GOBERNA-

DORES

Madrid.—Como es sabido, el Consejo último la lista de gobernadores ayer.

Ruiz de Velasco.

## Bodas de Plata

15 de Febrero de 1905.—Como era miércoles se celebró la correspondiente sesión municipal en la que se procedió a la renovación de la Junta municipal y se aprobaron las condiciones que habían de regir en el concurso para cubrir la plaza de sobrestante, asunto que seguía dando mucho juego.

La novedad literaria del día era la aparición de “Alta Tettau”, sexto volumen de la cuarta serie de los “Episodios Nacionales”, de don Benito Pérez Galdós; y en el que se describía la campaña de África de los postimerías del año 59 y comienzos del 60 y episodios tan interesantes como la batalla de los Castillejos ganadas por Prim y la entrada de los españoles mandados por O'Donnell en Te-

ntón.

En honor de Echegaray se había celebrado en el Teatro Real una función en la que actuaron las señoras Guerrero y Caneo y los señores Borúa, Thuller y Mendoza. Al final del homenaje se le hizo entrega del diploma del premio Nobel.

En el Consejo de ministros de esta fecha se tomó el acuerdo de llevar a los presupuestos los arbitrios creados para que los ayuntamientos compensaran la baja por la supresión de los derechos sobre trigos y sus harinas.

En Bruselas había una importante huelga que se manifestaba principalmente en la cuenca carbónica donde había 85.000 obreros paralizados.

## UNA CONFERENCIA

## En el Casino de Clases

Está tarde, a las siete, dará una conferencia en el Casino de Clases nuestro distinguido compatriota don José Martínez Pereiro, director de “El Ideal Gallego”.

La conferencia versará sobre el tema “Divagaciones periodísticas”, y seguramente resultará muy interesante dada la competencia del señor Martínez Pereiro, que es uno de los periodistas más distinguidos de la localidad.

## Los Comités Paritarios

Se dice que en los Comités Paritarios hay unos cinco mil funcionarios radicados. La cifra nos parece tanto más exacta cuanto que ya el anterior ministro del Trabajo, señor Arnós, en vista de la enorme carga que estos organismos suponen para el Comercio y la Industria, hizo numerosas fitigas entre ellos, asignándoles un personal común. Así por ejemplo, el señor Abad Conde, que antes era vicepresidente de los dos Comités del Comercio en general y el de la Alimentación, ahora lo es de tres, puesto que se ha agregado el de Despachos, Oficina y Banca.

Estas medidas de reducción de personal, ya iniciadas como dicimos antes, por la Dictadura, no pueden menos de ser bien acogidas por los elementos industriales y comerciales de España entera, y es de presumir que serán proseguidas y ampliadas por el actual ministro del Trabajo.

## La Asociación de Artistas

En relación con esta brillante iniciativa del veterano artista señor Sotelo y Cuerpo nos visitaron a noche los señores Roíl y Alvarez, presidente y secretario del Ateneo de Santa Lucía, para decirnos que la sociedad que ellos dirigen tenían mucho gusto en ofrecer sus salones a la naciente Asociación de Artistas.

Aunque el Ateneo de Santa Lucía tiene un nombre que parece significar limitación geográfica y popular a un solo barrio, sus directivos y socios están ansiosos de extenderla hasta donde sus más modestos medios se lo permitan, cumpliendo así el fin de divulgación cultural para que fué creado.

## CRÓNICA JUDICIAL

## En el Palacio de Justicia

## SECCIÓN PRIMERA

Viernes ayer en esta Sección tuvo causa de Noya por homicidio por imprudencia.

Según el relato del teniente fiscal señor Roíl, los procesados Francisco Domínguez Alvarez y Manuel Vázquez, estaban en una taberna en compañía de otros sujetos, entre los que figuraba Benigno Buceta, y por una apuesta hicieron beber a éste, que ya estaba beodo, tres cuartos de aguardiente de caña.

Benigno ingirió la bebida, pero a los pocos momentos cayó al suelo, falleciendo a consecuencia de tal suceso.

El señor Roíl solicitó que se impongan a los procesados cuatro años de prisión y que indemnién a los herederos del infante con la cantidad de 10.000 pesetas.

Difendió al procesado Francisco Domínguez, el señor Amigo Colli, y a Manuel Vázquez, el señor González Rodríguez.

Ambos letrados abogaron por la absolución de sus patrocinados.

## SECCIÓN SEGUNDA

Dos vistas se celebraron en esta Sala, y en las dos acusó el fiscal señor González Villanueva.

En una, causa de esta capital, era el procesado Jesús Bouillón Abuin, quien el 12 de Febrero de 1928 atrapó y mató en la curva de la carretera del Portazgo a Josefa Nieto Iglesias.

El fiscal pidió para el rey, por el delito de homicidio por imprudencia, un año y un día de prisión y indemnización de 5.000 pesetas a los herederos de la viuda.

Difendió al procesado, el señor Iglesias Corral y ejerció la acción civil el señor Arias de Castro.

Por último se celebró un juicio del Juzgado de Santiago contra José Miramontes y Antonio Cebej, por causar lesiones en riña, a Avelino Moreira, a quien le quedó como deformidad una cicatriz en la frente.

Pidió el fiscal que se impusiera un año de prisión a cada uno de los procesados a quienes defendió el letrado señor Molina, y que indemnizasen al lesionado con 300 pesos.

Las mencionadas caras quedaron con clausas para sentencia.

Un abogado de p...

## ASPECTOS

## Una biografía del viejo Joe Chamberlain

Winston Churchill, que también es un saltarín político, cambiando con lamentable frecuencia de partido, ha escrito un estudio sobre el viejo Chamberlain que ha aparecido en las páginas de “Nash's Magazine”. Es verdad lo de las afinidades electivas. Entre el biógrafo y el fotografiado hay una clara semejanza espiritual y temperamental. En primer término, en ambos es fácil el cambio de opinión—resaltamiento que ahora se disfraza con el celestino nombre de evolución ideológica—, de afiadura, en ambos se muestra ostentando como un afán de contradicción la necesidad de estar en gerra con todo el mundo.

Chamberlain, el famoso “Joe”, no puede darse en ejemplo ni de político consecuente, ni de gobernante acertado. Ni Churchill tampoco.

Chamberlain fué un político improvisado, un tipo nítido de gobernante en la vida pública de Inglaterra. Los políticos antiguos, ya fueran del partido “tory” o ya fueran del partido “whig”, conservadores o liberales, eran de la cepa aristocrática, universitaria de Oxford o de Cambridge. Con sus estudios se preparaban sólidamente para la gobernación del país. Es el caso de Gladstone, de un Salisbury, de un Balfour.

Chamberlain no pasó de los estudios casi primarios. A los diez y seis años abandonó definitivamente el colegio. El había recibido ya la educación utilitaria y limitada de un comerciante. No necesitaba más para trabajar en la tienda de su padre. No necesitaba más que la fabrica de tornillos, más tarde, en Birmingham.

Indudablemente, esos humildes comienzos le honraron. Bien es verdad que sus adversarios le acusaban de cierta deslealtad en la orientación de su negocio industrial que le permitió amasar una regular fortuna.

Dejemos ese punto a la maledicencia y atengámonos a su carrera política.

Chamberlain, debutó como radical, casi en el de demagogio. Quiso hacer como una especie de revolución en la política local y conquistó rápidamente un enorme ascendente popular. Le seguirá la pequeña burguesía industrial, la clase media con aspiraciones renovadoras y la nueva obrera que creyó ver en él el caudillo de sus reivindicaciones sociales.

Así dominó, se sabe, el Municipio, siendo también toda la ciudad de Birmingham. Ilegítimo nacido, hasta entonces permaneció fiel a sus compromisos, pero, en sucesos de la guerra, se convirtió en imperialista.

Así dominó, se sabe, el Municipio, siendo también toda la ciudad de Birmingham. Ilegítimo nacido, hasta entonces permaneció fiel a sus compromisos, pero, en sucesos de la guerra, se convirtió en imperialista.

Por ese tiempo Chamberlain era fanáticamente liberalista; como todos los liberales ingleses, el libre cambio impulsó su desarrollo industrial, haciendo así la prosperidad de Inglaterra hacia la mitad del siglo pasado.

El era entonces no conformista, como casi todos los protestantes de Birmingham, enemigos de la escuela confesional subvencionada por el Estado. Quería que la escuela, en punto a religión, fuese neutral; que la instrucción primaria fuese gratuita y la secundaria obligatoria, gratuita y laica. Por eso, su primera enemiga a Gladstone, liberal, que había hecho, en un proyecto de ley, concesiones a los anglicanos y a los católicos.

Prés bien; elegido diputado—ya había pasado los cuarenta años cuando lo eligieron—, fue a la primera legislatura en la que el Partido Liberal, que era el más numeroso de Europa, y la había de tipo fino. El jurado de Rio de Janeiro, que se formaría parte también de su partido, lo nombró miembro de la Junta de la Federación Industrial, la que él creyó ver en él el caudillo de los dirigentes.

Por ese tiempo Chamberlain se convirtió en paladín de los dirigentes.

Y contra él se desataron todas las iras de los epífitos más despiadados. La apostasía es, por lo menos, ingratitud; la traición no se perdonan nunca ni se olvida jamás.

Churchill cree que una perdura el espíritu de la obra de Chamberlain. Cree que la política inglesa actual continúa siendo inspirada y dirigida por los actos del viejo “Joe”. Cree que el impulso que Chamberlain dio al sentimiento imperialista, no sólo en Inglaterra, sino por repercusión, en todo el Universo, ha dejado una huella profunda en la Historia.

Pero esas actividades políticas de Chamberlain, en su segunda etapa de vida pública, fueron buenas o malas? Su imperialismo fué el más tremendo de los años. Por ese imperialismo se desencadenó aquella guerra injusta del Sur de África, una guerra de explotación que condonaron todos los ingleses de honor, conciencia y moral. Y mal ejemplo de ese imperialismo agresivo y de rapina es lo que a la postre trajo la conflagración europea.

Churchill cree que una perdura el espíritu de la obra de Chamberlain. Cree que la política inglesa actual continúa siendo inspirada y dirigida por los actos del viejo “Joe”. Cree que el impulso que Chamberlain dio al sentimiento imperialista, no sólo en Inglaterra, sino por repercusión, en todo el Universo, ha dejado una huella profunda en la Historia.

Pero esas actividades políticas de Chamberlain, en su segunda etapa de vida pública, fueron buenas o malas? Su imperialismo fué el más tremendo de los años. Por ese imperialismo se desencadenó aquella guerra injusta del Sur de África, una guerra de explotación que condonaron todos los ingleses de honor, conciencia y moral. Y mal ejemplo de ese imperialismo agresivo y de rapina es lo que a la postre trajo la conflagración europea.

Churchill cree que una perdura el espíritu de la obra de Chamberlain. Cree que la política inglesa actual continúa siendo inspirada y dirigida por los actos del viejo “Joe”. Cree que el impulso que Chamberlain dio al sentimiento imperialista, no sólo en Inglaterra, sino por repercusión, en todo el Universo, ha dejado una huella profunda en la Historia.

Pero esas actividades políticas de Chamberlain, en su segunda etapa de vida pública, fueron buenas o malas? Su imperialismo fué el más tremendo de los años. Por ese imperialismo se desencadenó aquella guerra injusta del Sur de África, una guerra de explotación que condonaron todos los ingleses de honor, conciencia y moral. Y mal ejemplo de ese imperialismo agresivo y de rapina es lo que a la postre trajo la conflagración europea.

Churchill cree que una perdura el espíritu de la obra de Chamberlain. Cree que la política inglesa actual continúa siendo inspirada y dirigida por los actos del viejo “Joe”. Cree que el impulso que Chamberlain dio al sentimiento imperialista, no sólo en Inglaterra, sino por repercusión, en todo el Universo, ha dejado una huella profunda en la Historia.

Pero esas actividades

**DAMM**

AGENTE COMERCIAL:

**La mejor Cerveza**  
**La que más se pide**  
**La más agradable**

**José Miguel Montero****Comisión provincial**

LA SESIÓN DE AYER

Celebró ayer a las doce de la mañana sesión supletoria de la que hubo de suspenderse el miércoles último, la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Romay y con asistencia de los diputados directos señores Bua Caron y Santos Bugallo y los suplentes señores Villar, de Francisco y Cortizas.

Se acordó en primer término hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del que fué su presidente don Aquilino Caruncho Crosa y comunicárselo así a su familia.

Se enteró luego la Comisión de un telegrama dirigido por el presidente al maestro mayor de Palacio reiterando el pesame a la Familia Real por la muerte de la señora Doña María Cristina; y los telegramas circulares del ministerio de la Gobernación declarando en suspenso todos los acuerdos de carácter económico adoptados desde el 28 de Enero último, que comprometían créditos de los presupuestos y hayan expedido de las atenciones de servicios corrientes, y los nombramientos hechas de nuevo personal que significuen aumento de los gastos corrientes con posterioridad a aquella fecha; de otro del ministerio de Economía suspendiendo las elecciones para la constitución de los Consejos provinciales agro-pequeños, y de una Real orden concediendo al Ayuntamiento de esta capital la práctica de los servicios de desinfección-desinsectación y desratización.

Se acordó reconocer a don Salustiano Martínez Gómez la categoría de médico de número del Hospital de Santiago.

Dejar sobre la mesa una instancia del médico de aquel Establecimiento, don Casimiro Martínez López, solicitando que se le nombre jefe de clínica al servicio del pabellón de enfermos tuberculosos.

Aprobar una cuenta del canónigo fabricante de la Colegiata de esta capital importando 199 pesetas, mitad de los gastos que produjeron los funerales celebrados en el aniversario de la muerte de la señora doña María Cristina.

Realizar obras en el salón de sesiones de la Diputación para evitar un siniestro, toda vez la instalación eléctrica se halla en mal estado.

Reclamar de la Compañía de Teléfonos la reparación de los desperfectos que ha producido en la cubierta del edificio de la Diputación con motivo del desprendimiento de un soporte de los cables del teléfono urbano, y que importan 200 pesetas.

Desestimar una reclamación de doña María Julia Cardell, vecina de Santiago, contra la clasificación de que ha sido objeto en el padrón de cédulas personales.

Fijar los precios a que han de pagarse los suministros hechos a las fuerzas del Ejército y de guardia civil en el corriente mes.

Dispone el ingreso en el Hospital del sordo-mudo Francisco Páez Sánchez, vecino de esta capital; en el Sanatorio de Oza, de las niñas, también vecinas de este ciudad: Concepción Vázquez Campos y María de los Angeles Bustos Sardina; en La Inclusa, de la del Ayuntamiento de Santiso María del Carmen Agra, y en el Manicomio de Conxo, de los gentiles Doctores Vidal Anido, de Belanzón; doña Consuelo López Suárez, de Santiago, que se habita en aquel establecimiento, y cuyas estancias alquilan desde ahora la Diputación; de Andrés Ramos Castro, de Teo, y de Andrés Casais Míguez, de Santiago.

Aprobar la liquidación que remite la Jefatura de Obras Públicas de las obras nuevas de caminos vecinales que se conservan por administración de la que resulta un sobrante de 1.270'92 pesetas, y autorizar que se haga un pedido de 50.000 al Banco de Crédito Local de España, para continuar las obras de dichos caminos en el presente año.

Adjudicar definitivamente a don Jacobo Vidal Anido el servicio de pagajes durante el año actual.

Facultar al presidente para que en reunión del ingeniero director de Obras y Vías provinciales reciba las apisonadoras adquiridas para la Diputación, corriendo a cargo de la casa suministradora "Instalaciones Industriales", de Bilbao, todos los gastos que se originen hasta el momento que se formalice la entrega.

Devolver las respectivas fianzas a los contratistas siguientes: don Manuel Ferreiro Barja, de las obras de conservación del camino vecinal de Limodre a la rampa de Penalosa; don Jesús Silva Salgado, de las de la carretera de Ares a Reiles; don José Díaz Vizoso, del camino vecinal de Moche a la carretera de Vivero a Linares; don José No Mantán, de la carretera del Puerto de Santa Cruz a Oleiros; de las del camino vecinal del Bosque al puente de Vilaboa; de las de la carretera de Haciadama a Vilaboa; de las de la de Meirás al puerto de Santa Cruz; y de las de la de Riveira a Aguiño, y don Manuel Ferreiro Barja, de las del camino de Sorrizo a Arteijo, y de las de la carretera de Noya a Cabo de Cruz.

Publicar en el Boletín Oficial la presentación de don Eduardo Caneiro López que solicita la devolución de la fianza que tiene constituida como contratista de las obras de elevación del pabellón central posterior del Hospital de San Lázaro de Santiago.

Probar varias cuentas del Instituto provincial de Higiene.

Idem una transferencia de crédito para abonar la diferencia de sueldo que le corresponde percibir al jefe de la sección de Veterinaria de aquel Establecimiento don José Gimeno Núñez.

Confirmar un acuerdo de la Comisión administrativa del Instituto de Higiene otorgando a la imprenta de "El Ideal Gallego", que presentó una proposición más ventajosa que las demás que acudieron al concurso, el servicio de la edición de un boletín mensual de dicho establecimiento en el precio de 128 pesetas cada número.

Describir una instancia del alcalde del Ayuntamiento de Ferrol en la que solicitaba que se le declarasen de abono ciertas cantidades pagadas por contingente sanitario y se le concediese una moratoria para el pago de unas anualidades de que está en descuberto.

Declarar que no puede la Diputación este año, aun reconociendo la importancia de los concursos, dedicar cifra alguna de su presupuesto al nacional de ganados que ha de celebrarse en el mes de mayo próximo.

Apoyar las peticiones de la Unión de Transeúntes Gallegos en ganado vacuno, en lo referente a que se conceda un billete al ganadero por cada vagón que este vaya acompañado por un agente del corredor y que las horas de embarque del ganado sean compatibles con ferias y demás, variando si fuese necesario el horario.

Actualmente que no debe autorizarse mayor velocidad que la actual en los trenes de ganado; que no debe consentirse que los vagones transporten más de la mitad del ganado que usualmente suelen llevar, y que a lo que se debe aspirar es a que el ganado de Galicia sea sacrificado todo dentro de esta región, exportándose en suero al interior. Este acuerdo se adoptó aceptando un informe del ponente señor Santos Bugallo.

Continuar al inspector provincial de Sanidad una petición del leproso José Chousa Louro que solicita que se le deje continuar al lado de su madre mientras ésta no se restablezca y pueda él acogerse con su trabajo algún dinero para trasladarse al Hospital de San Lázaro, donde está acordada su refusión.

A propuesta del presidente, se acordó que el médico de la Beneficencia provincial don Vicente Goyanés Gedrón, por su carácter de catedrático de Anatomía patológica, tenga a su cargo el servicio de atenciones clínicas, tratamiento antirrábico y los análisis histopatológicos que le sean enviados por los médicos de la Beneficencia provincial, toda vez su laboratorio se halla hoy emplazado al lado de las salas del Hospital.

Y se levantó la sesión.

**M. CORREDOIRA**  
 MÉDICO  
 Rayos X.—Pneumotorax Artificial  
 Especialista en enfermedades del Pecho, de los Hospitales de Madrid y del servicio del Prof. Sergent de París

San Andrés, 20-1º. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

**T. B. H.**

De los programas nocturnos para hoy

Madrid.—22. Selección de las zarzuelas, "La guardia amarilla" y "La mala sombra". Leipzig.—24-30. Música de baile. Turín.—22. Noticias.

Londres.—21-40. Variedades.

Stuttgart.—22-45. Despedida alegra de la semana.

Hamburgo.—21-30. Concierto de música alegra.

Langenbergs.—19. Despedida alegra de la semana.

Berna.—21-45. Noticias de última hora. Música de baile.

Roma.—20. Concierto de orquesta. Daventry.—22-15. Noticias.

Praza.—21-30. Música de baile. Toulouse.—21. Concierto.

**REGISTRO CIVIL**

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: María Luisa Pillado Rivaldi y Fernando Florencio Baamonde Silva.

Defunciones: Sor Dolores Barberá Bague. 81 años (debilidad senil); Eduardo Pardo Iglesias, 40 años (tuberculosis pulmonar); y Bartolomé Fierro Rey, 80 años, (enteritis crónica).

**DISTRITO DEL INSTITUTO**

Nacimientos: Celia Niñón Bello, Carlos Rivero Díaz y Josefina Vázquez Bello.

Defunciones: Palma Rivas Méndez, doce años (tuberculosis pulmonar); y Josefina Caramés Gómez, 47 años (hemorragia cerebral).

**J. DE YRUEGAS**

Ex-alumno del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, Instituto Rubio y Hospital Provincial de Madrid.

**MÉDICA GENERAL**

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, nutrición y secreciones internas.

Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7.—Real, 32-2º.

**De Instrucción pública**

ESCUELAS VACANTES

En la provincia de Málaga:

Arenas. Escuela unitaria de niñas patrón maestra, vacante por abandono de destino que puede ser solicitada por derecho de consorte.

En la provincia de Ávila:

Pécor. Escuela unitaria para maestra, 661 habitantes, nueva creación; Escuela de San Millán, Escuelilla mixta, para maestro, 139 habitantes, que puede solicitarlo por derecho de consorte.

En la provincia de Cuenca:

Cuenca. Barrio de Don Benito Pérez Galdós, escuela de niños para maestro, 12.966 habitantes, nueva creación; Ribatayba, escuela de niños para maestro, 634 habitantes; Castellón de los Montes para maestro, 939 habitantes; Priego, de párvulos para maestra, 966 habitantes; Sabia de Obispalía, de niños para maestro, 630 habitantes, y Valdecoyones de Abajo, 535 habitantes, para maestra, 554 habitantes.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Con la publicación anual de tres mil pesetas se hallan vacantes dos plazas de auxiliares temporales, de nueva creación, una para la cátedra de Terapéutica y otra para la de Microbiología Médica, y en la Universidad de Compostela, una para Química e otra de Derecho Natural, Derecho Político y Filosofía del Derecho. En la de La Laguna (Cádiz), tres auxiliares correspondientes a Filosofía y Letras, y Economía Política. Hacienda Pública, Derecho político y Derecho administrativo; y en la Universidad de Granada, una plaza también de auxiliar temporal adscrita a la asignatura de Historia Farmacéutica Vegetal, otra de Práctica de Autopistas Clínicas.

**Bolsa del pescado**

EN LA CORUÑA

Sa vendieron ayer 35 cajas de merluza de 2,75 a 2,90 pesetas el kilo; 28 de besugo de 1,40 a 1,65; 200 de pescadilla de 0,75 a 2,15; 19 de congerio de 1,80 a 2,85; 25 de tortuga de 0,95; 25 de perches de 0,90 a 1,00; 185 de gallos de 0,65 a 0,85; 45 de chirivias a 0,55; 5 de bacalao a 1,55; 5 de palometa a 1,40; 35 de abadejo de 1,50 a 1,85; 6 de calamares gordos a 1,90; 7 de berberecho a 1,25; 85 de pancho a 0,70; 55 de botillo de 1,10 a 2,75; cada caja: 4 lotes de lenguados a 5,70 el kilo; 17 de raves a 1,45; 48 de merluza de 2 a 3,10; 10 de lumbas de 3,75 a 4,25; 15 de rayas de 2,75 a 4,50 el kilo; 9 de cebujones de 7 a 12,50; 115 de varios pescados de 2 a 4 y 40 medias de parocha de 6,20 a 6,90 cada una.

EN CADIZ

Hubo 120 cajas de merluza, 225 de pescadilla, 20 de besugo y 150 de varios pesados.

(Datos facilitados por don Andrés Garro, Plaza de Pontevedra, núm. 5).

**LA TERRAZA -**

"SPIONE" — Otro triunfo de FRITZ LANG

Otra película que hace reverberar la marca UFA, como Sol de fuego de la Cinema-tografía; intérpretes principales: KLEIN-HOGGE, GERDA MAURUS, WILLY FRITS y otros. — Completa el programa una cómica en dos partes.

**DEPORTES**

Náutica  
 EL R. C. NAUTICO DE LA CORUÑA EN LA FEDERACION.—LA REGATA VUELTA A ESPAÑA

El día 30 del pasado Enero celebróse la asamblea de la Federación Española de Clubes Náuticos, a la que asistió como delegado por nuestro Real Club, el comodoro del mismo, D. Laureano Pérez Muñoz.

En esta asamblea se acordó la admisión del Real Club Náutico de La Coruña. Esta tardanza se debió a que en el mismo se había celebrado la vuelta a España.

Continuar al inspector provincial de Sanidad una petición del leproso José Chousa Louro que solicita que se le deje continuar al lado de su madre mientras ésta no se restablezca y pueda él acogerse con su trabajo algún dinero para trasladarse al Hospital de San Lázaro, donde está acordada su refusión.

A propuesta del presidente, se acordó que el médico de la Beneficencia provincial don Vicente Goyanés Gedrón, por su carácter de catedrático de Anatomía patológica, tenga a su cargo el servicio de atenciones clínicas, tratamiento antirrábico y los análisis histopatológicos que le sean enviados por los médicos de la Beneficencia provincial, toda vez su laboratorio se halla hoy emplazado al lado de las salas del Hospital.

Continuar al inspector provincial de Sanidad una petición del leproso José Chousa Louro que solicita que se le deje continuar al lado de su madre mientras ésta no se restablezca y pueda él acogerse con su trabajo algún dinero para trasladarse al Hospital de San Lázaro, donde está acordada su refusión.

A propuesta del presidente, se acordó que el médico de la Beneficencia provincial don Vicente Goyanés Gedrón, por su carácter de catedrático de Anatomía patológica, tenga a su cargo el servicio de atenciones clínicas, tratamiento antirrábico y los análisis histopatológicos que le sean enviados por los médicos de la Beneficencia provincial, toda vez su laboratorio se halla hoy emplazado al lado de las salas del Hospital.

Continuar al inspector provincial de Sanidad una petición del leproso José Chousa Louro que solicita que se le deje continuar al lado de su madre mientras ésta no se restablezca y pueda él acogerse con su trabajo algún dinero para trasladarse al Hospital de San Lázaro, donde está acordada su refusión.

A propuesta del presidente, se acordó que el médico de la Beneficencia provincial don Vicente Goyanés Gedrón, por su carácter de catedrático de Anatomía patológica, tenga a su cargo el servicio de atenciones clínicas, tratamiento antirrábico y los análisis histopatológicos que le sean enviados por los médicos de la Beneficencia provincial, toda vez su laboratorio se halla hoy emplazado al lado de las salas del Hospital.

Continuar al inspector provincial de Sanidad una petición del leproso José Chousa Louro que solicita que se le deje continuar al lado de su madre mientras ésta no se restablezca y pueda él acogerse con su trabajo algún dinero para trasladarse al Hospital de San Lázaro, donde está acordada su refusión.

A propuesta del presidente, se acordó que el médico de la Beneficencia provincial don Vicente Goyanés Gedrón, por su carácter de catedrático de Anatomía patológica, tenga a su cargo el servicio de atenciones clínicas, tratamiento antirrábico y los análisis histopatológicos que le sean enviados por los médicos de la Beneficencia provincial, toda vez su laboratorio se halla hoy emplazado al lado de las salas del Hospital.

Continuar al inspector provincial de Sanidad una petición del leproso José Chousa Louro que solicita que se le deje continuar al lado de su madre mientras ésta no se restablezca y pueda él acogerse con su trabajo algún dinero para trasladarse al Hospital de San Lázaro, donde está acordada su refusión.

A propuesta del presidente, se acordó que el médico de la Beneficencia provincial don Vicente Goyanés Gedrón, por su carácter de catedrático de Anatomía patológica, tenga a su cargo el servicio de atenciones clínicas, tratamiento antirrábico y los análisis histopatológicos que le sean enviados por los médicos de la Beneficencia provincial, toda vez su laboratorio se halla hoy emplazado al lado de las salas del Hospital.

Continuar al inspector provincial de Sanidad una petición del leproso José Chousa Louro que solicita que se le deje continuar al lado de su madre mientras ésta no se restablezca y pueda él acogerse con su trabajo algún dinero para trasladarse al Hospital de San Lázaro, donde está acordada su refusión.

A propuesta del presidente, se acordó que el médico de la Beneficencia provincial don Vicente Goyanés Gedrón, por su carácter de catedrático de

## SALON PANIS CINEMATOGRAFO DE MODA

Hoy: GRAN EXITO de la superproducción que mantiene constantemente el interés del espectador, de la marca Metro Goldwin Corporation, titulada:

## M.R. WU

Adaptación a la pantalla del drama de HARRY M. VERNER y HARL OWEN WU-LI-CHANG, que estrenó en la temporada pasada, en esta ciudad, la Compañía de ERNESTO VILCHES

Fantástica creación de LON CHANEY, con RENE ADOREZ y RALPH FORBES

La sesión de las ocho será numerada.

Muy pronto: LOS TRES MOSQUETEROS. Reedición refundida, de la famosa obra de ALEJANDRO DUMAS (padre).

de la Asociación local del Magisterio, José Xandri, que atribuyéndose la representación de sus compañeros inscribió un documento de adhesión a la Dictadura.

Se acordó considerar muy censurable la actitud de dicho maestro.

LA DIRECTIVA DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid.—Esta tarde tomó de nuevo posesión de su cargo la antigua directiva de la Academia de Jurisprudencia, constituida por los señores Ossorio y Gallardo como presidente, y Sánchez Román, Planelles, Mañú, Gálvez (D. Manuel), Texeira, Moraya (D. Pedro), Campuzano, Villegas, Casanave, García Lapiedra, Ruiz del Castillo, Ruiz y Valle y Garriga.

HABLA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—A las dos de la tarde recibió el general Marzo a los periodistas, a quienes dijo:

Tengo que manifestarles que el Gobierno ha visto con gusto y satisfacción el recibimiento hecho a Unamuno en Salamanca.

Añadió que había excitado al alcalde de Madrid para que estudiase la admisión al trabajo de los obreros que estos días están sin él y vayan por las calles.

Indicó que le había visitado una comisión de estudiantes de Madrid para protestar contra la agresión de que habían sido víctimas sus compañeros de Barcelona a la salida de un concierto dado por la Tuna compostelana. Les dijo que ya había ordenado la apertura de un expediente y que si resultaba algún responsable sería castigado inmediatamente.

Se lamentó del caso ocurrido en el Hospital de Granada y dijo que ya aquella Diputación había ordenado la depuración de responsabilidades.

—Hay algo de Segundo— le preguntó un periodista.

El Comité partidario actuó para solucionar el conflicto.

Otro periodista le dijo que el diario francés "Paris-Midi" aseguraba que Segundo estaba aislado.

El ministro dijo que eso no era cierto.

## VISITAS A MARZO

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió numerosas visitas, entre ellas a una comisión de empleados municipales de Valencia, acompañados del conde de Coello de Portugal, que fué a pedirle que se les aplique el decreto relativo a la suspensión de acuerdos de Ayuntamientos y Diputaciones, pues los derechos de ellos ya estaban reconocidos antes de la promulgación de esa disposición.

## LOS DIRECTORES GENERALES DE INSTRUCCION

Madrid.—El ministro de Instrucción se reunió ante los periodistas de que algunos diarios insistieron en dar nombres para la renovación de los directores generales de su departamento, puesto que las personas que actualmente ocupan esos puestos lo hacen porque él se lo indicó así, y en ellos permanecerán hasta que el Consejo no determine otra cosa.

## LOS ASPIRANTES A LA JUDICATURA

Madrid.—El ministro de Justicia dijo que había recibido muchas visitas, entre ellas la de los jueces municipales de la Corte.

Añadió que le había visitado una comisión de jóvenes abogados para pedirle que se convocase pronto a oposiciones para aspirantes a la judicatura, pues en las últimas que se celebraron no llegaron a cubrirse todas las vacantes.

Dijo también que había leído el artículo que "El Sol" de esta mañana dedica al Jurado y que le había parecido muy bien orientado y muy interesante, pero que ese es un asunto que no puede resolverse por iniciativa particular.

## EL SEÑOR CANAL A SEVILLA

Madrid.—Esta noche ha marchado a Sevilla el nuevo director de la Exposición Ibero Americana don Carlos Cañal, a quien despidieron varios amigos.

## PETICIONES DE LOS COLEGIOS NOTARIALES

Madrid.—Una comisión compuesta de los decanos de los Colegios notariales de Madrid, Barcelona, Sevilla y Zaragoza visitó hoy al ministro de Justicia, señor Estrada para pedirle la modificación de algunas disposiciones dictadas por su antecesor don Galo Ponte que afectan perjudicialmente al notariado y a las normas por que se rige este a la carrera.

El ministro prometió atenderles.

## SE RESTABLECE EL NOMBRE DE CALLE DE MORE

Sevilla.—En Alcalá de Guadaira se organizó una manifestación por numerosos vecinos para protestar contra la Dictadura.

Los manifestantes llegaron a la calle que antes se llamaría de Segismundo Moret, y que en la actualidad llevaba el nombre de Córtez, de Guadalhorce, y en medio del trío, con triplio orden, varió de los manifestantes y se encaramaron en una escalera y descoronaron la placa que daba nombre a la mencionada vía y volvieron a restituir la antigua placa a su sitio.

Mientras y después de la ceremonia de sustituir las placas en cuestión hubo diversos entusiasmos de recuerdo para el prohombre liberal y de censura para el ministro de Fomento del Gobierno de la Dictadura.

## EL NUEVO GOBERNADOR DE LA CORUÑA

Madrid.—Entre los gobernadores civiles

que hoy serán nombrados, figura el de La Coruña, que es el señor Marabéo.

## POSSESSION DEL DIRECTOR DE COMUNICACIONES

Madrid.—Hoy visitó al ministro de Fomento una comisión de representantes de la industria del transporte automovilístico de Galicia, pidiéndole que sea restablecida la libertad del tráfico automovilístico de pasajeros y que se declare abolido el régimen de exclusivas.

Cambiarán discursos elegíos y después el nuevo director saludó al personal que solicitará toda la cooperación para realizar una obra útil y acertada.

## EL ATENEO DE MADRID.—LISTAS DE HONOR

Madrid.—La junta directiva del Ateneo que acaba de ser repuesta, en vista de las numerosas demandas de altas presentadas estos días ha acordado rebajar veinticinco pesetas la cuota de entrada en el referido centro cultural, durante un plazo de quince días.

También hablaron al ministro de unas demandas que concretaron—respecto a determinados hechos ocurridos en la provincia de Lugo.

## LOS SIN TRABAJO

Madrid.—Se repitió hoy en Madrid la manifestación de obreros sin trabajo organizada estos días atrás.

Los manifestantes recorrieron los barrios bajos, cerrándose a su paso los comercios ante el temor de sufrir perjuicios.

A causa de la aglomeración se produjeron algunas contusiones.

## Las empresas periodísticas de provincias

### Peticiones al Gobierno

Madrid.—La Junta de gobierno de la Federación de Empresas Periodísticas de provincias entregó al presidente del Consejo la siguiente nota:

"La Federación de Empresas Periodísticas de provincias de España, entidad fundada el año 1927 para dignificación profesional y técnica de la Prensa, y defensa de sus intereses materiales, tiene el honor de dirigirse a V. E. para renovar peticiones ya formuladas al anterior Gobierno; peticiones que por causas que desconocemos, ya que estamos seguros de su legitimidad, no merecieron la atención del Gabinete.

De las varias veces que esta Junta consiguió audiencia con el Presidente del Consejo, solamente en Enero de 1929 obtuvimos una declaración que nos dio esperanzas de ser atendidos. Entonces le fué entregada al señor Presidente una colección de los periódicos federados en Extremadura. Por ella puede juzgarse de su importancia. Más de 100 periódicos, cuya tirada diaria supera la cifra de un millón de ejemplares, y desde el punto de vista industrial capitales que sumados alcanzarán una cifra no inferior a cuarenta millones de pesetas.

Nos interesa, en primer término, deshacer un equívoco, y es el de confundir las Asociaciones de la Prensa, asociaciones profesionales que las empresas periodísticas son las primeras en proteger, esencialmente, industrial y integrada por capitalistas, que arriesgan iniciativas y dinero en un negocio que, en muchos casos, no lo es, poniendo su esfuerzo económico y personal al servicio de la cultura. Los periódicos provinciales se mueven en un medio rural, que difícilmente conquistan los de Madrid, y con ello prestan al Estado un instrumento de difusión cultural utilizable en lugares que no tienen ninguna otra publicación.

Hemos de consignar, asimismo, como nuestra industria, en sus seis años de Dictadura, ha sido víctima de una incertidumbre, ya que el Gobierno ha dispuesto de una parte del espacio de los periódicos a su arbitrio, y no siempre para propagar ideas de interés nacional o utilidad pública, sino para anunciar gratuitamente empréstitos y aún propagar la constitución de monopolios y servicios de carácter privado. A cambio de este servicio obligatorio, que no se ha exigido a ninguna otra industria, los periódicos se han recibido ninguna indemnización o ventaja de carácter fiscal, que permitieran el mejoramiento de nuestras publicaciones.

Ante la petición de un grupo de profesores para que presentase una dimisión del cargo de rector, y asimismo facilitase el nombramiento de D. Miguel de Unamuno, había manifestado una actitud negativa por creer así defendente los intereses legítimos de otra importante agrupación de catedráticos que honraron con su confianza en una reunión celebrada el pasado día 12; pero como algunos de los señores asistentes a la citada reunión se han sentido manifestarse por escrito su desacuerdo con mi actitud, presento la dimisión."

El rector facilitó a la Prensa una nota en la que se posponían su cargo el general Berenguer Visitó al marqués de Alhucemas.

A la salida, el presidente manifestó a los periodistas que su visita había tenido un carácter análogo al de las que viene efectuando estos días con los más significativos políticos.

—Como buen antiguo amigo, —añadió, —he hablado de política con él.

Por su parte, el marqués de Alhucemas manifestó que su entrevista había sido cordialísima.

Agregó que Berenguer le había recordado que el Sr. García Prieto le había dejado la Guerra.

También le dijo que le visitaba porque quería reanudar las relaciones existentes con los políticos, concretar el criterio que les impulsó la obra del Gobierno y pulsar su opinión.

La entrevista duró tres cuartos de hora.

Interrogado el Sr. García Prieto sobre la opinión que le merecía la labor del Gobierno, manifestó que los propósitos de Berenguer de establecer la normalidad jurídica y política le parecen excelente, y tanto mejor le parecerán cuanta más prisa se dé a realizar esa obra restauradora.

Ampliación de prebostes para importar papel, y

Concesión de puestos corporativos a representantes de nuestra Federación en el Consejo de la Economía Nacional y el Comité Regulador de la Industria del Papel.

De todas estas peticiones, habrá ante-

cedentes en los Ministerios respectivos, y en todo caso, las reiteraremos fundamentalmente en justicia.

Finalmente esta Federación desea el pronto restablecimiento de la libertad de la Prensa, sin otra limitación que la impuesta por la Ley de Imprenta, y que en su sucesivo—y nos parece oportuno consignarlo ya que la conducta del Gobierno que V. E. preside ha dado muestras inequívocas de su deseo de restablecer las leyes, no sean posibles para los periódicos, suspensiones y multas de carácter gubernativo.

Como petición que también nos impone las circunstancias, solicitamos la supresión de los periódicos de los jueves, por los perjuicios que causan a los que, sometidos a la ley del descanso dominical que estimamos justa, se ven privados de utilizar igual privilegio".

Los agasajados eran el general Berenguer, el contralmirante Mier, el teniente coronel Cebrián, el marqués de Somerseos y el comandante Serra.

Asistieron 37 comisionados; entre ellos el vicealmirante Morales, jefe de la escuadra, que vino de Cartagena y expresó

que asistiría a la fiesta.

A los postres el general Berenguer brindó por el Monarca.

LA CACERIA DE RIOFRIO

Madrid.—A las diez y veinte de la mañana salió el Rey en automóvil de Palacio, acompañado del conde de Maceda y del marqués de Villanueva.

En la estación del Norte tomó un tren especial para Riofrío.

En el mismo convoy iban los infantes D. Alfonso de Borbón y D. Alfonso de Orleans y el cónsul diplomático, invitado por el Monarca a una cacería en aquella posesión real.

El Rey y sus acompañantes almorcizaron en Riofrío y luego se dedicaron a la caza.

Regresaron a Madrid a las seis y media, y en el tren tomaron el te.

LA AUDIENCIA DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS

Madrid.—El príncipe de Asturias recibió hoy una amplia audiencia.

Los socialistas zaragozanos

FIJANDO SU ACTITUD

Zaragoza.—Se ha reunido la Asamblea del partido socialista obrero de esta capital, facultando una nota a la prensa.

Dice la nota que reunió la agrupación socialista de Zaragoza, ha examinado con seriedad la actual situación político-social creada en España por el advento al Poder del Gobierno que preside el general Berenguer y crea un deber público su criterio sobre este hecho para que la opinión nos juzgue y sepa qué son los que representan.

Al igual que los socialistas reunidos en la Asamblea se sujetan a la disciplina del partido, y al programa conocido y ratificado por el manifiesto de los Comités nacionales del partido socialista de la Unión General de Trabajadores, publicado en la Exposición de Sevilla.

Nombrando comisario regio, presidente de la Exposición de Sevilla, a D. Carlos Cañal.

Disponiendo que se mantenga vigente la real orden de 24 de Febrero de 1929 relativa a que las fiestas de Carnaval se limiten a los domingos de Carnaval y de Pascua.

Recificando en el sentido de que son 85 pesetas los derechos de examen de los aspirantes a oposiciones para ingreso en la currena diplomática.

Nombrando juez de primera instancia de entrada a don Carlos Martínez Martínez.

Concediendo un mes de prórroga a la licencia que disfruta de este año el Sr. Antonio Royo Villanova, oficial de administración de tercera clase del Gobierno civil de Salamanca, pudiendo disfrutarla en Zaragoza.

Disponiendo que la comisión especial que se constituye con arreglo a la real orden de 27 de Agosto de 1926, referente a la reglamentación del trabajo, pase a depender directamente del Consejo del Trabajo.

Diciendo reglas para la designación de delegados consejeros técnicos de las representaciones gubernamentales en las Conferencias internacionales del trabajo.

Declarando desierto el concurso para la construcción y explotación de la autopista Madrid-Cuenca-Zaragoza.

Resumen de la Prensa

LAS MANIFESTACIONES OBRERAS

Madrid.—Refiriéndose a las manifestaciones obreras de estos días dice "La Voz" de esta noche que se da la circunstancia extraña de que entre los manifestantes se ven mezcladas algunas personas que por su indumentaria no parecen pertenecer a la clase obrera.

Y añade que sería lamentable que elementos extraños a la masa obrera traten de manejarse para ocultos fines.

Acercándose de esta nota "La Voz" se han hecho muchos comentarios.

EL MOMENTO POLITICO

Madrid.—"Heraldo de Madrid" continúa su encuesta acerca del tema "¿Qué piensa usted del momento político?"

Don Antonio Royo Villanova dice que el día que se posponían su cargo el general Berenguer recibió seis mil telegramas de amables de los obreros que habían sido despedidos a causa de la falta de labores, y señalando que se normalizó en aquel establecimiento el trabajo, pese de lo contrario serían perjudicados los perjuicios que ya padecían desde la paralización decretada últimamente y que hizo aumentar considerablemente la crisis del trabajo.

LA SUPUESTA FUGA DEL ALCALDE DE ESTELLA

San Sebastián.—El alcalde de Estella es visto esta mañana a visitar al gobernador civil para regalar que haga desmentir que sea cierto que se haya fugado con fondos del municipio de Estella, como dice algunos periódicos donostiarros, así como que se hayan descubierto irregularidades administrativas en el municipio en cuestión.

Añadió el alcalde de Estella que se encuentra accidentalmente en San Sebastián y que no abandonó la Alcaldía de Estella más que accidentalmente para evacuar unos asuntos de orden particular en Pamplona, principios y después en San Sebastián.

MUERTE DE UN MAG

## Bolsas y Mercados

DIA 14 DE FEBRERO

MADRID

	Corrientes
73.40	Interior 4/2
32.75	Exterior 4/2
76.03	Amer. 4 1/2 1908
30.50	Id. 5 1/2 1917
33.00	Id. 5 1/2 1920
10.83	Id. 5 1/2 1926 s. imp.
10.83	Id. 5 1/2 1927 s. imp.
38.00	Id. 5 1/2 1927 con imp.
91.25	Id. 4 1/2 1928 s. imp.
87.75	Id. 4 1/2 1928 s. imp.
71.70	Id. 4 1/2 1928 s. imp.
10.03	Id. 5 1/2 1928 s. imp.
10.83	Id. 5 1/2 1928 s. imp.
10.83	Dña. Ferrovi. 5 %
97.75	Id. 4 1/2 %
33.00	Ced. Ecol. Hipot. 5 %
10.70	Id. Id. 5 %
10.00	Id. Id. 5 %
99.50	Oblig. Local 6 %
92.00	Id. Id. 5 %
87.50	Id. Id. 5 %

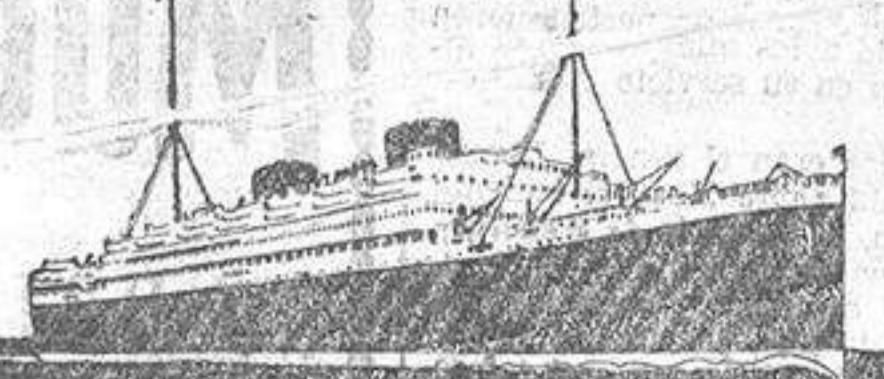
ACCIONES

Bancos de España	580.00
Id. Hipotecario	000.00
Id. Hispano-Americanos	238.00
Id. E. Rio de la Plata	215.00
42.00	Id. de Crédito
09.00	Id. Id. Central
22.00	Cia. Arrendat. Tabacos
131.00	Id. Arrendat. Petróleos
53.25	Cia. Español Petróleos
03.00	Sdad. Gral. Autom. (Pref.)
60.00	Id. Id. (Oxid.)
00.00	F. C. Norte de España
57.50	F. C. M. Z. A.
95.75	Edad. Duro-Faigura
116.50	Esp. de Explosivos
183.50	Métrop. A. XIII
00.00	Sdad. Madrid. de Tranvías
106.50	Efa. Telefónica 728 (Pref.)
114.00	Id. Id. (Ord.)
00.00	Unión y Fénix Español
60.00	U. Resinera Española
2.50	C. Española Minas Rif.
215.50	Adrosléctricos Españoles
62.00	Chile

OBLIGACIONES

Brasilántica 5% 1928	000.00
F. C. Dánger. Fex 6%	102.00
Marquesas 5%	91.50
Arzuceras 5 1/2 %	000.00
Pedrosores 6%	000.00
Compañía Asturiana 6%	00.00
Fábricas de Mieres 6%	00.00
Bonos	
103.50	Constructores Naval 5%
00.00	Azucareros 6%
00.00	Cia. Hipotec. Argent. 6 1/2%
Combines	
31.15	París
38.61	Londres
00.00	New York
00.00	Berlín
00.00	Bruselas
00.00	Roma
00.00	Suiza
00.00	Portugal
00.00	Argentina
BARCELONA	
Acciones	
532.75	F. G. N.
5.83	F. C. M. Z. A.
23.50	F. C. Andaluces
00.00	F. C. Orense
00.00	Bank Hispano Colonial
219.00	Raboban. Filipinas
102.50	Aguas Barcel.ona
63.20	Chade A. P. G.
78.25	Gas...
116.50	Exp. Petroleras
62.00	Minas del Rif
56.50	Tranvías Barcelona
00.00	Españolas Petróleos
00.00	Zarzueleras Ordinarias
Obligaciones F. C.	
53.10	Norte 5% 1.ª serie
72.75	Id. 5% 2.ª Serie
103.50	Id. 6% Especiales
101.25	Id. 5 1/2 % Valencianas
72.25	Id. 3/4 A. G. L. 1.ª Hip.
69.65	M. Z. A. 3% 1.ª Hip.
86.00	M. Z. A. 2% 2.ª Hip.
97.75	M. Z. A. 5% Serie F.
103.25	M. Z. A. 6% Serie G.
100.15	M. Z. A. 5 1/2 % Serie H.
1.300	M. Z. A. 5/2 Serie I.
BILBAO	
Acciones	
2.300	Banco Bilbao
185.00	Banco Vizcaya
0.000	Sota y Aznar
179.00	Altos Hornos
41.00	Resineras
117.50	Explosivos
59.00	C. Esp. Minas Rif (nom)
00.00	Idem, Idem, Idem, (port.)
132.00	Cia. Petroléa (enajenables)
ORO	
36.25	Líneas...
144.00	Alfonso...
144.00	Franco...
74.48	Dólar oro...
7.70	Dólar billetes...
Facilitadas por el Banco Pastor	
(POR TELEFONO)	
IMPRESION DEL DIA	
Madrid.—Oficialmente no se cotizan las monedas extranjeras.	
Entre banqueros alcanzaron las siguientes cotizaciones:	
François, 31.30; Dólar, 38.65; dólar, 7.77.	
Ruiz de Velasco.	

## MALA REAL INGLESA



Vapores de ida — Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Precios en 3.ª clase

ASTURIAS .....	(Domingo) 16 Febrero	Ptas. 613.50
ALMANZORA .....	(Domingo) 2 Marzo	Ptas. 613.50
ALCANTARA .....	(Domingo) 10 Marzo	Ptas. 613.50

Suplemento de 35 pesetas por cama en camarote cerrado.

La tercera clase está dotada de plenos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros, español y amenizada por una orquesta.

## PRECIOS DE CAMARA en £/A

RIO JANEIRO — MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

1.ª 2.ª 1.ª 2.ª 1.ª 2.ª

ASTURIAS Y ALCANTARA	73	36.10	80	40.40	82
ARLANZA Y ALMANZORA	54	35.10	71	39.10	73

## Vapores de regreso para Inglaterra

ARLANZA (Domingo) 16 de Marzo

Agentes RUBINE E HIJOS, Real, 81. — La Coruña.

Telegramas y Teléfonos: RUBINE

## Corredor de Comercio colegiado

FELIPE PEREZ RODRIGUEZ

## Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

VIAS RAPIDAS A AMERICA DEL SUR

Próximas salidas para los puertos del Brasil, Montevideo, y Buenos Aires, por Modernos y rápidos vapores de doble hélice.

## PRECIOS EN TERCERA CLASE

(Incluidos impuestos)

LIPARI ..... 22 Febrero

PESETAS 533.50

EUROPE ..... 11 Marzo

PESETAS 533.50

JAMAICAE ..... 7 Abril

PESETAS 533.50

AURIGNY ..... 9 Mayo

PESETAS 533.50

LIPARI ..... 25 Mayo

PESETAS 533.50

LINEAS DE ALTURA

Salida de La Coruña los martes para Cete, Marsella y regreso.

Tres salidas mensuales de España para Norteamérica y viceversa.

Tres salidas mensuales de España para Calia y viceversa.

Una salida mensual de España, Santander, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga con conocimiento directo para varios destinos. (Buques provistos de cámaras frigoríficas).

Los vapores que salen los martes de La Coruña admiten mercancías para las líneas Norteamérica, Italia y Argentina. También admiten pasajeros.

Para más informes, el consignatario:

EDUARDO FARINA.—LA CORUÑA

Postal: Apartado núm. 3.

Direcciones: Telégrafos y Teléfono: FARINA—CORUÑA

Telegrams: CHARGEURS

17 Febrero.. C. Colón Ptas. 555,25

15 Marzo.... A. XIII ..... 555,25

10 Abril..... C. Colón ..... 555,25

Admiten estos vapores en clases primera, segunda y preferente, distintas categorías y precios y departamentos especiales de lujo.

A los pasajeros de tercera clase se les sirve sus comidas en amplios comedores por personal fijo de la Compañía.

Estos buques disponen de camarotes cerrados para tercera clase, que se facilitan con un sobreprecio de 25 pesetas por pasaje.

La conducción de los pasajeros a bordo con sus equipajes de mano, es de cuenta de la Compañía.

Para cuantos detalles se deseen dirigirse al Agente Consignatario LUIS ALFEIRAN CONDE, Riego de Agua, 3 y 5.—LA CORUÑA

17 Febrero.. C. Colón Ptas. 555,25

15 Marzo.... A. XIII ..... 555,25

10 Abril..... C. Colón ..... 555,25

Admiten estos vapores en clases primera, segunda y preferente, distintas categorías y precios y departamentos especiales de lujo.

A los pasajeros de tercera clase se les sirve sus comidas en amplios comedores por personal fijo de la Compañía.

Estos buques disponen de camarotes cerrados para tercera clase, que se facilitan con un sobreprecio de 25 pesetas por pasaje.

La conducción de los pasajeros a bordo con sus equipajes de mano, es de cuenta de la Compañía.

Para cuantos detalles se deseen dirigirse al Agente Consignatario LUIS ALFEIRAN CONDE, Riego de Agua, 3 y 5.—LA CORUÑA

17 Febrero.. C. Colón Ptas. 555,25

15 Marzo.... A. XIII ..... 555,25

10 Abril..... C. Colón ..... 555,25

Admiten estos vapores en clases primera, segunda y preferente, distintas categorías y precios y departamentos especiales de lujo.

A los pasajeros de tercera clase se les sirve sus comidas en amplios comedores por personal fijo de la Compañía.

Estos buques disponen de camarotes cerrados para tercera clase, que se facilitan con un sobreprecio de 25 pesetas por pasaje.

La conducción de los pasajeros a bordo con sus equipajes de mano, es de cuenta de la Compañía.

Para cuantos detalles se deseen dirigirse al Agente Consignatario LUIS ALFEIRAN CONDE, Riego de Agua, 3 y 5.—LA CORUÑA